

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SERVICIOS PETROLEROS Y MARINOS SPM S.A., CELEBRADA EL  
VEINTIOCHO DE ABRIL DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil al vigésimo octavo día del mes de Abril del dos mil catorce, a las dos de la tarde, en el local ubicado en la ciudadela Kennedy Norte. 8va. Oeste y Av. San Jorge. Cond. 2001-5 P.B., se reúne la Junta Ordinaria de socios de la sociedad anónima SERVICIOS PETROLEROS Y MARINOS SPM S.A., interviniendo los socios, los señores; Ing. Carlos Tejada Pazmiño con 266 acciones de un dólar cada una, y el Ing. Fernando Escandón Loayza en representación de la compañía Productos de Mantenimiento y Seguridad Industrial Ciapromase S.A., con 534 acciones de un dólar cada una. De esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800 dólares.

Interviene como Gerente General de la Junta el Ing. Fernando Escandón Loayza y como secretario la Ing. Nancy María Vizueta Haro.

El Gerente General comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los socios si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responden aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a conocer, tratar el único punto del orden del día consistente en:

PRIMERO: Aceptación de los estados financieros por el periodo terminado de enero a diciembre del 2013, una vez conocido los respectivos estados financieros entregados por el Gerente General, decide aprobarlos y se espera que en el 2014 las opciones del mercado se mejoren y así poder producir ventas que nos ayuden a cubrir los costos y gastos generales de la empresa.

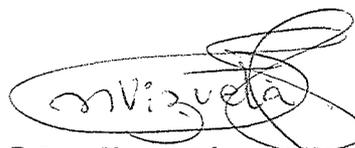
No habiendo otro asunto que tratar el señor Gerente General de la Junta concede quince minutos para que redacte la presente acta, reinstalada que fue la junta, con los mismos socios concurrentes anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben. f) Ing. Carlos Tejada Pazmiño.

**Es fiel copia del original,**

**Guayaquil, 28 de abril de 2014**



**f) Ing. Fernando Escandón L.**



**f) Ing. Nancy Vizueta Haro.**